

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. "POLIFECSA" REALIZADO EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2020, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. Santa Adriana calle quinta y diagonal esquina, se reúnen los siguiente Accionistas: Ing. Kleber Bajaña Almeida, en calidad de Representante legal, Sánchez Macias Esperanza Ines, Bajaña Sánchez Kleber Andres, Bajaña Sanchez Lissette Ines. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Se encuentra presente en su totalidad todos los accionistas y, por lo tanto representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. Los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de **POLIFECSA.** al 31 de Diciembre del 2019.

Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.- El Ing. Kleber Bajaña Almeida, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2019; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.- El Ing. Fernando Paredes Ibarra, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2019; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de POLIFECSA. al 31 de Diciembre del 2019.- El Gerente General, explica que en el Estado de resultado de este periodo refleja una utilidad integral por US\$ 3.906,93; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las siete horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

**ING. KLEBER BAJAÑA ALMEIDA
ACCIONISTA**

**SANCHEZ MACIAS ESPERANZA INES
ACCIONISTA**

**BAJAÑA SANCHEZ KLEBER ANDRES
ACCIONISTA**

**BAJAÑA SANCHEZ LISSETTE INES
ACCIONISTA**